

**SUMINISTROS MÉDICOS Y DE**  
**LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.**

*Estados Financieros al 31 de Diciembre de*  
*2016 y 2015 conjuntamente*  
*con el Informe de los Auditores Externos*



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.:**

Quito, 28 de febrero de 2017

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.** (la "Compañía") que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamento de la opinión

3. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros".
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

(Continúa en la siguiente página...)



**A los Socios de SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB  
CÍA. LTDA.:**

(Continuación...)

**Párrafos de énfasis:**

5. Conforme se explica en la nota a los estados financieros N° 1 literal b, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen ciertos aspectos financieros que deben ser considerados por la Compañía. La Administración de la Compañía continúa tomando medidas pertinentes con el propósito de seguir mejorando los principales indicadores financieros de la misma.
6. Durante el año 2016 se disminuyó cuenta por cobrar con compañía relacionada por US\$1.390.441 (ver nota a los estados financieros N° 9).
7. La economía ecuatoriana viene atravesando por dificultades en estos tres últimos años, debido básicamente a la baja de los precios del barril de petróleo que se suscitó desde el mes de septiembre de 2014, mes en el que se cotizaba en US\$100 por barril, mientras que en el año 2016 se cotizaba en aproximadamente US\$40 por barril; adicionalmente existen otros factores que han afectado la situación económica del país en el año 2016, entre ellos están: la apreciación del dólar americano, el terremoto ocurrido el 16 de abril que afectó especialmente en la zona de Manabí y Esmeraldas; asimismo, de acuerdo con los cálculos de organismos internacionales se prevé que en el año 2017 la economía ecuatoriana podría decrecer en aproximadamente 2%. Estos aspectos deben ser considerados por la Administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma. La Administración de la Compañía considera que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

**Independencia**

8. Somos independientes de **SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía**

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

(Continúa en la siguiente página...)



A los Socios de **SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.:**

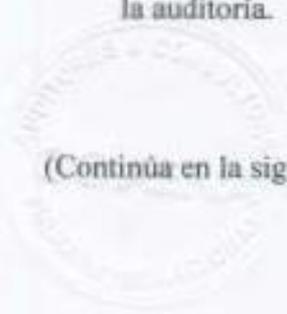
(Continuación...)

10. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.
11. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información que contienen los estados financieros.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

12. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
13. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se encuentran publicadas en la página web de la Federación Nacional Contadores del Ecuador (<http://www.fncc.org.ec/index.php/preset/boletines>).
14. Les comunicamos a los responsables de la Administración de **SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.** en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

(Continúa en la siguiente página...)

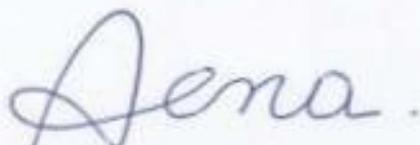


A los Socios de **SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.:**

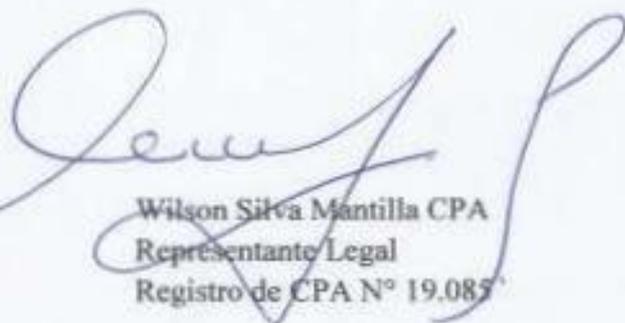
(Continuación...)

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

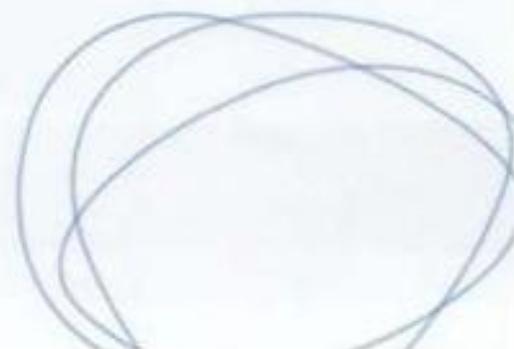
15. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, el mencionado informe se emitirá por separado.



**AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.**  
Registro en la Superintendencia  
de Compañías del Ecuador N° 221



**Wilson Silva Mantilla CPA**  
**Representante Legal**  
Registro de CPA N° 19.085



**SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>		<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>				<b>Pasivos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	516.141	225.100	Obligaciones bancarias	15	2.497.770	830.717
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	8	15.000	-	Otros pasivos financieros	16	341.362	427.257
Deudores comerciales	9	7.678.503	7.915.688	Cuentas por pagar comerciales	17	9.870.105	11.113.768
Partes relacionadas	10	1.709.276	2.500.172	Impuestos corrientes por pagar	18	83.189	112.473
Inventarios	11	5.096.361	4.413.361	Obligaciones con empleados	19	229.449	457.587
Otros activos corrientes	12	687.568	437.559	Otros pasivos corrientes	20	676.113	449.347
<b>Total activos corrientes</b>		<u>15.702.849</u>	<u>15.491.880</u>	<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>13.697.988</u>	<u>13.391.149</u>
<b>Activos no corrientes:</b>				<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Propiedad y equipos	13	1.157.308	1.124.893	Obligación por beneficios definidos	21	425.685	397.755
Activos intangibles		138.413	123.460	Otros pasivos no corrientes	22	201.159	588.865
Propiedades de inversión	14	556.357	450.000	<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>626.844</u>	<u>986.620</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>1.852.078</u>	<u>1.698.353</u>	<b>Total pasivos</b>		<u>14.324.832</u>	<u>14.377.769</u>
<b>Total activos</b>		<u>17.554.927</u>	<u>17.190.233</u>	<b>PATRIMONIO</b>			
				(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		3.230.095	2.812.464
				<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>17.554.927</u>	<u>17.190.233</u>

  
 Jorge Salazar  
 Gerente General

  
 Jaime Solís  
 Contador General

Las notas adjuntas (1 a 45) son parte integrante de estos estados financieros

**SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO**  
**Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos operacionales por ventas	26	34.852.011	39.368.002
Costo de ventas	26	-30.029.012	-34.272.112
<b>Margen Bruto</b>		<u>4.822.999</u>	<u>5.095.890</u>
Gastos de administración y ventas	27	-4.091.036	-4.333.330
Ingresos financieros		2.929	81.627
Gastos financieros		-336.169	-437.864
Otros ingresos	28	290.691	354.110
Otros egresos		-	-6.930
		<u>-4.133.585</u>	<u>-4.342.387</u>
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<u>689.414</u>	<u>753.503</u>
<b>Impuesto a las ganancias</b>	29	<u>-278.262</u>	<u>-346.210</u>
<b>GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<u>411.152</u>	<u>407.293</u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Ganancia actuarial por planes de beneficios		<u>6.479</u>	<u>-</u>
<b>Otro resultado integral del ejercicio neto de impuesto</b>		<u>6.479</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<u>417.631</u>	<u>407.293</u>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A:</b>			
Propietarios de la controladora		411.152	407.293
Participación no controlante		-	-
		<u>411.152</u>	<u>407.293</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:</b>			
Propietarios de la controladora		417.631	407.293
Participación no controlante		-	-
		<u>417.631</u>	<u>407.293</u>
<b>GANANCIA POR PARTICIPACIÓN:</b>			
Básica		<u>0,21</u>	<u>0,21</u>

  
Jorge Salazar  
Gerente General

  
Jaime Solis  
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 45) son parte integrante de estos estados financieros

**SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 23)	Reserva Legal (Nota 24)	Ganancias Acumuladas			Otros Resultados Integrales	Total
			Resultados de NIIF por primera vez (Nota 25 a)	Resultados Acumulados (Nota 25 b)	Ganancias Acumuladas		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	1.972.972	75.720	-850.214	1.206.693	356.479	-	2.405.171
<b>Cambios en Patrimonio:</b>							
Utilidad neta del año	-	-	-	407.293	407.293	-	407.293
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	1.972.972	75.720	-850.214	1.613.986	763.772	-	2.812.464
<b>Cambios en Patrimonio:</b>							
Transferencia a reserva legal	-	20.364	-	-20.364	-20.364	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	411.152	411.152	-	411.152
Ganancia actuarial	-	-	-	-	-	6.479	6.479
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	1.972.972	96.084	-850.214	2.004.774	1.154.560	6.479	3.230.095

  
 Jorge Salazar  
 Gerente General

  
 Jaime Solis  
 Contador General

Las notas adjuntas (1 a 45) son parte integrante de estos estados financieros

**SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Expresados en dólares americanos)**

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA EN OPERACIONES CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERACIÓN:</b>			
Ganancia en operaciones		411.152	407.293
<b>Ajustes para conciliar la ganancia de operaciones con el efectivo neto (utilizado en) proviniente de actividades de operación:</b>			
Depreciación de propiedad y equipos	13	98.378	120.612
Amortización activos intangibles		2.171	-
Deterioro cuentas por cobrar	9, 10 y 27	435.198	42.960
Provisión de impuesto a las ganancias	29	278.262	346.210
Provisión de participación trabajadores	19 y 27	121.661	132.971
Obligación por beneficios definidos	21	66.455	28.259
Utilidad neta venta de bienes		-4.911	-64.633
<b>Cambio en activos y pasivos:</b>			
Deudores comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar		50.545	985.910
Inventarios		-683.000	1.302.080
Otros activos corrientes y otras cuentas por pagar		-207.673	168.990
Impuestos corrientes por pagar		-1.016.897	-1.089.646
Obligaciones con empleados y otros		-307.546	-300.400
Obligación de beneficios definidos		-349.799	-266.414
		-32.045	-25.711
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<u>-1.138.049</u>	<u>1.788.481</u>
 Jorge Salazar Gerente General		 Jaime Solís Contador General	

Las notas adjuntas (1 a 45) son parte integrante de estos estados financieros

**SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes		35.035.290	40.364.449
Pagado a proveedores y empleados		-35.683.156	-38.071.928
Gastos financieros		-319.325	-437.864
Ingresos financieros		2.929	81.627
Otros ingresos		250.437	282.547
Participación trabajadores		-132.971	-134.300
Anticipo y retenciones pagadas	29	-291.253	-296.050
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación</b>		<u>-1.138.049</u>	<u>1.788.481</u>
<b>FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		-15.000	529.511
Adiciones de propiedad y equipos	13	-130.793	-22.734
Adiciones de propiedades de inversión		-106.357	-
Venta de equipos		4.911	72.115
Adiciones netas de intangible		-17.124	-69.643
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión</b>		<u>-264.363</u>	<u>509.249</u>
<b>FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obligaciones bancarias y otras		1.581.157	-2.228.311
Otros pasivos no corrientes		112.296	-103.228
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento</b>		<u>1.693.453</u>	<u>-2.331.539</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>			
Incremento (disminución) neto durante el año		291.041	-33.809
Saldo al inicio del año		225.100	258.909
Saldo al final del año	7	<u>516.141</u>	<u>225.100</u>

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 45) son parte integrante de estos estados financieros

**SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**a) Datos generales**

**Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.** (la Compañía) fue constituida el 7 de noviembre de 2007 en la República del Ecuador con Registro Único de Contribuyente N° 1792272688001.

El objetivo principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos, medicinales, de laboratorio y productos antisépticos, de limpieza y aseo.

**b) Situación financiera de la empresa**

Al 31 de diciembre existen los siguientes aspectos financieros importantes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos operativos sobre ingresos por ventas	86%	87%
Utilidad neta del año sobre ventas	1,27%	1,03%
Efectivo y equivalentes sobre pasivo corriente	0,04%	0,02%
Pasivos totales sobre activos totales	81%	84%
Flujo de fondos por actividades de operación (utilizado en) proveniente	(1.138.049)	1.788.481
Incremento (disminución) de obligaciones bancarias y financieras, con relación al año anterior	1.581.158	(2.228.311)
Disminución de cuentas por cobrar comerciales con relación al año anterior	237.183	1.573.128
Disminución de cuentas por pagar comerciales con relación al año anterior	1.243.663	1.142.798
Disminución de ventas de productos con relación al año anterior	4.515.991	9.831.953

La Administración de **Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.**, continúa tomando medidas pertinentes con el propósito de seguir mejorando los principales indicadores financieros de la misma.

## 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<b>Indicador económico</b>	<b>Años</b>				
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	87.925	94.776	102.292	100.177	97.802
% de inflación anual	4,16	2,70	3,67	3,38	1,12
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-194	-1.084	-727	-2.130	1.247
Salario Mínimo (en dólares)	292	318	340	354	366
<b>Deuda pública total (en millones de dólares)</b>	<b>18.079</b>	<b>22.847</b>	<b>30.141</b>	<b>32.748</b>	<b>38.137</b>
Deuda pública interna (en millones de dólares)	7.335	9.927	12.558	12.546	12.457
Deuda pública externa (en millones de dólares)	10.744	12.920	17.583	20.202	25.680
<b>Deuda externa privada (en millones de dólares)</b>	<b>5.132</b>	<b>5.817</b>	<b>6.485</b>	<b>7.492</b>	<b>8.456</b>

Fuente: Cifras Económicas del Banco Central del Ecuador.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Los estados de situación financiera están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Empresa. La empresa adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 4 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de **Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.**, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios, se clasifican en el pasivo corriente.

### **3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-**

Constituyen importes por cobrar a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (60 días) excepto a compañía relacionada y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se mantienen por tanto a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.4. Deterioro del valor de activos financieros.-**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del activo la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

### **3.5. Inventarios.-**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### 3.6. Propiedad y equipos.-

La propiedad y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad y equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificio	20
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos electrónicos	5
Equipos y maquinaria	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### 3.7. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y activos intangibles con tiempo de vida útil finita).

### 3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de los negocios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los préstamos se registran a la tasa de interés nominal, debido a que la Compañía considera que las variaciones de tasas entre la nominal y efectiva no son significativas.

### 3.9. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

Las suposiciones actuariales serán insesgadas y compatibles entre sí. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales comprenden:

- a) **Hipótesis demográficas** acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con temas tales como: (i) mortalidad y; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros;
- b) **Hipótesis financieras** deben basarse en las expectativas del mercado al final del periodo sobre el que se informa, para el periodo en el que las obligaciones de pago serán liquidadas, y se refieren a las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa promedio de los bonos corporativos del mercado ecuatoriano emitidos a un plazo que va entre 1.5 y 10 años.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por la Compañía es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	8,46%	4,00%
Tasa real de incremento salarial	4,19%	3,00%
Tabla de rotación promedio	-8,22%	11,80%

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

### **3.10. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-**

El ingreso de actividades ordinarias (venta de productos) se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

### **3.11. Costos y gastos.-**

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

### **3.12. Impuesto a las ganancias.-**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

#### **a) Impuesto a la Renta corriente.-**

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 25% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Conforme exigen las normas vigentes la Compañía paga un anticipo de Impuesto a la Renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el ejercicio anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. Si el Impuesto a la Renta causado es menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo. Durante los años 2016 y 2015 la Compañía registró como Impuesto a la Renta corriente causado el valor calculado como Anticipo Impuesto a la Renta para el ejercicio fiscal.

**b) Impuesto a la Renta diferido.-**

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

**3.13. Participación trabajadores.-**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluyen dentro de gastos de administración y ventas.

**3.14. Ganancia por participación y dividendos de socios.-**

La ganancia neta por participación se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

#### 4. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipo.
- c) Vidas útiles de los activos intangibles.
- d) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo y activos intangibles).
- e) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- f) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- g) Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

(Continúa en la siguiente página...)

## 5. NUEVAS NORMATIVA CONTABLE Y PROYECTOS

## a) Normas vigentes a partir del año 2016.-

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	✓	NIC 1	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.- Iniciativa sobre Información a Revelar.	dic-2014	ene-2016
	✓	NIIF 10	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	dic-2014	ene-2016
	✓	NIIF 12			
	✓	NIC 28			
	✓				
	✓	NIIF 5	MEJORAS ANUALES A LAS NIIF, CICLO 2012-2014; - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.- Cambios en los métodos de disposición.	sep-2014	ene-2016
	✓	NIIF 7	- INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INFORMACIÓN A REVELAR.- Contratos de servicios de administración y aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.		
	✓	NIC 19	- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.- Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.		
	✓	NIC 34	- INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA.- Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia".		
	✓	NIC 27	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	ago-2014	ene-2016
	✓	NIC 16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AGRICULTURA Plantas Productoras	jun-2014	ene-2016
	✓	NIC 41			
	✓	NIC 16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	may-2014	ene-2016

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	✓	NIC 38	ACTIVOS INTANGIBLES Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización		
	✓	NIIF 11	ACUERDOS CONJUNTOS.- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	may-2014	ene-2016
✓		NIIF 14	CUENTAS DE DIFERIMIENTOS DE ACTIVIDADES REGULADAS - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	ene-2014	ene-2016

**b) Normas con vigencia posterior al año 2016.-**

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2016, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	✓	NIC 40	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.- Transferencias de Propiedades de Inversión.	dic-2016	ene-2018
	✓	NIIF 1	MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2014-2016: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.- Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	dic-2016	ene-2018
	✓	NIIF 12	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES.- Aclaración del alcance de la Norma.	dic-2016	ene-2017
	✓	NIC 28	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.- Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	dic-2016	ene-2018
✓		CINIIF 22	TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS	dic-2016	ene-2018

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	✓	NIIF 4	CONTRATOS DE SEGUROS.- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.	sep-2016	ene-2018
	✓	NIIF 2	PAGOS BASADOS EN ACCIONES.- Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones.	jun-2016	ene-2018
	✓	NIIF 15	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES.- Aclaraciones a la NIIF 15.	abr-2016	ene-2018
✓		NIIF 16	ARRENDAMIENTOS - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	ene-2016	ene-2019
	✓	NIC 7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.- Iniciativa sobre Información a Revelar	ene-2016	ene-2017
	✓	NIC 12	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas.	ene-2016	ene-2017
	✓ ✓	NIIF 10 NIC 28	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	sep-2014	Fecha a fijar por el IASB (1)
✓		NIIF 9	INSTRUMENTOS FINANCIEROS - Fundamentos de las Conclusiones - Guía de implementación	jul-2014	ene-2018
✓		NIIF 15	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	may-2014	ene-2018 (2)

(1) La fecha original de vigencia de las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 fue enero de 2016, mediante modificación de diciembre de 2015, se determina que la vigencia queda pendiente de definición por parte del IASB.

(2) La fecha original de vigencia de la NIIF 15 fue enero de 2017, mediante modificación de septiembre de 2015 se fija como nueva fecha de vigencia de esta norma enero de 2018.

**c) Proyectos de nueva normativa sujeta a comentarios.-**

Durante el año 2016 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Emisión	Recepción de comentarios
√		-	Proyecto de Norma: Revisión de la Estructura y Eficacia de los Fideicomisarios: Modificaciones Propuestas a la Constitución	jun-2016	sep-2016
	√ √	NIIF 3 NIIF 11	COMBINACIONES DE NEGOCIOS ACUERDOS CONJUNTOS Definición de un Negocio y Contabilización de Participaciones Mantenido Anteriormente	jun-2016	oct-2016

## 6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de **Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.**

### 6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales (ver nota a los estados financieros N° 3.3.).

### 6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La Administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

#### 6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables a 60 o más días y a los saldos en bancos, en el caso de cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente y no se tienen plazos específicos de cobro.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevantes se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

**6.2.2. Riesgo de liquidez.-**

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña las estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan en las notas a los estados financieros N° 15, 16 y 17.

**Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.,** financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja, créditos bancarios y créditos de los proveedores de inventarios.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

**6.2.3. Riesgo de mercado.-**

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	-	300
Bancos (1)	516.141	224.800
	<u>516.141</u>	<u>225.100</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante al 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Monto</u>
Guayaquil S.A.	AAA-	Estable	450.793
Pichincha C.A.	AAA-	Estable	35.204
Produbanco S.A.	AAA-	Estable	21.412
Bolivariano C.A.	AAA-	Estable	7.773
Capital S.A.	AA-	Estable	800
Internacional S.A.	AAA-	Estable	159
			<u>516.141</u>

#### 8. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Corresponde a inversiones efectuadas por la Compañía en certificados de depósito que garantizan las operaciones de crédito que le han concedido a la Compañía.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Certificados de depósito:</b>		
Produbanco S.A.	<u>15.000</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la composición de las inversiones fue la siguiente:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Institución</u>	<u>Días plazo</u>	<u>% interés</u>	<u>Valor</u>
20/04/2016	Produbanco S.A.	362	7%	<u>15.000</u>

#### 9. DEUDORES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	8.352.494	8.526.648
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	<u>-673.991</u>	<u>-610.960</u>
	<u>7.678.503</u>	<u>7.915.688</u>

- (1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por vencer	2.515.000	4.460.109
1 - 60 días	3.050.844	2.140.191
61- 90 días	877.190	115.564
91-180 días	429.141	202.491
Más 181 días (a)	1.480.319	1.605.293
	<u>8.352.494</u>	<u>8.526.648</u>

- (a) La Administración de la Compañía considera que las cuentas por cobrar vencidas a más de 91 días son recuperables y que la provisión por deterioro existente al cierre del año 2016 es suficiente para cubrir cualquier eventualidad de incobrabilidad.

- (2) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	610.960	482.325
Bajas de cartera (b)	-400.000	-
Deterioro del año	463.031	128.635
Saldo al final del año	<u>673.991</u>	<u>610.960</u>

- (b) Este valor fue utilizado para disminuir la cuenta por cobrar con Farmacias Humanas Vidacorp S.A.

## 10. PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas comerciales (1)	1.166.841	2.002.474
Préstamos	550.070	541.020
Otras cuentas por cobrar	19.256	11.401
	<u>1.736.167</u>	<u>2.554.895</u>
(-) Deterioro de partes relacionadas (2)	-26.891	-54.723
	<u>1.709.276</u>	<u>2.500.172</u>

Los plazos de vencimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

<b>Partes relacionadas:</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Por vencer	100.950	91.653
1 - 60 días	97.733	352.782
61- 90 días	63.556	48.212
91-180 días	20.004	252.271
Más 181 días	1.453.924	1.810.506
	<u>1.736.167</u>	<u>2.555.424</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a cuentas por cobrar a Sociefarm S.A. por el valor de 551.927 y Farmacias Humanas Vidacorp S.A. (Compañía con causal de disolución) por 614.913.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo por cobrar a la Compañía relacionada Farmacias Humanas Vidacorp S.A. (Compañía con causal de disolución) es de 2.555.424, durante el año 2016 se disminuyó esta cuenta por cobrar en 1.390.441, para ello se utilizó: cuentas por pagar accionistas por 500.000, provisión por deterioro de cartera por 400.000, proveedores por 364.828 (resultado de la depuración de esta cuenta) y revalúo de un terreno por 106.357, luego de estos registros el saldo al cierre del año 2016 es de 1.184.239.

- (2) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a partes relacionadas es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo al inicio del año	54.723	140.398
Deterioro del año	-	-
Reversión deterioro del año	-27.832	-85.675
Saldo al final del año	<u>26.891</u>	<u>54.723</u>

## 11. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Medicina (1)	4.678.683	3.852.484
Consumo	351.895	491.333
Insumos y otros	65.783	69.544
	<u>5.096.361</u>	<u>4.413.361</u>

- (1) El costo unitario de ciertas medicinas es mayor al precio de venta, sin embargo estas diferencias no son significativas por lo que no se realiza una provisión para las mismas.

Para productos con vencimientos próximos de seis meses se aplican promociones y descuentos especiales para la venta con la finalidad de mejorar la rotación; sin embargo los productos que no sean vendidos antes de los meses de vencimiento son retirados y devueltos al proveedor para su reconocimiento. Asimismo, los productos deben ser reportados o retirados a tiempo (30 días) a la bodega de cuarentena, requisito indispensable para los laboratorios con el fin de cumplir con las políticas establecidas dentro de la ley de control de Establecimientos, Distribuidoras y Farmacias.

La Administración de la Compañía considera que todos los inventarios son realizables y que no es necesaria una provisión para el deterioro de los mismos.

## 12. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito tributario por Impuesto a la Renta (1)	135.471	135.471
Depósitos en garantía	330	36.984
Anticipo proveedores	8.271	9.148
Anticipos y otras cuentas por cobrar a empleados	19.649	10.126
Reconocimientos y Rebates (2)	342.574	145.606
Gastos anticipados (3)	15.129	2.926
Tarjetas de crédito	-	1.907
Otras cuentas por cobrar (4)	166.144	95.391
	<u>687.568</u>	<u>437.559</u>

- (1) Este crédito tributario proviene del año 2014, durante el periodo 2016 la Compañía no realizó el trámite de recuperación del Impuesto; sin embargo se espera recuperarlo mediante reclamo administrativo en el año 2017 (ver nota a los estados financieros N° 29, literal d).
- (2) Corresponde a provisiones realizadas por descuentos en compras y ventas (rebates, cumplimiento de metas, etc.), beneficios que la Compañía recibe mediante notas de crédito o productos entregados por los laboratorios.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016 incluye principalmente el valor del seguro de vehículos y transporte por 12.502 y 2.628 respectivamente, (ver nota a los estados financieros N° 34).
- (4) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente cuentas por cobrar a Urbano Express S.A. Rapiexx (Compañía que transporta mercadería a los clientes) por 100.000.

**13. PROPIEDAD Y EQUIPOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>Costo:</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Terrenos (2)	109.292	109.292
Edificio (1) (2)	1.130.510	1.040.610
Equipo de computación	198.363	192.422
Muebles y enseres	57.133	55.563
Vehículos	85.711	91.211
Equipo electrónico	79.126	57.417
Equipos y maquinaria	23.036	20.080
Instalaciones	8.717	-
	<u>1.691.888</u>	<u>1.566.595</u>
<b>Depreciación :</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Edificio	177.655	125.624
Equipo de computación	195.222	182.822
Muebles y enseres	25.263	19.644
Vehículos	71.710	55.878
Equipo electrónico	56.375	51.966
Equipos y maquinaria	8.011	5.768
Instalaciones	344	-
	<u>534.580</u>	<u>441.702</u>
<b>Neto:</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Terrenos	109.292	109.292
Edificio	952.855	914.986
Equipo de computación	3.141	9.600
Muebles y enseres	31.870	35.919
Vehículos	14.001	35.333
Equipo electrónico	22.751	5.451
Equipos y maquinaria	15.025	14.312
Instalaciones	8.373	-
	<u>1.157.308</u>	<u>1.124.893</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el terreno y edificio garantizan las operaciones de crédito con el Banco Pichincha C.A. (ver nota a los estados financieros N° 33).

**13. PROPIEDAD Y EQUIPOS**

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedad y equipos, por clases al 31 de diciembre:

Año 2016	Terreno	Edificios (1)	Equipo de computación	Muebles y enseres	Vehículo	Equipo Electrónico	Equipos y Maquinaria	Instalaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015, neto	109,292	914,986	9,600	35,919	35,333	5,451	14,312	-	1,124,893
Adiciones	-	89,900	6,146	1,570	-	21,709	2,956	8,717	130,997
Venta:									
Costo	-	-	-	-	-5,500	-	-	-	-5,500
Depreciación	-	-	-	-	5,500	-	-	-	5,500
Ajustes/reclasificaciones:									
Costo	-	-	-204	-	-	-	-	-	-204
Gasto por depreciación	-	-52,031	-12,401	-5,619	-21,332	-4,409	-2,243	-344	-98,378
Saldo al 31 de diciembre de 2016, neto	109,292	952,855	3,141	31,870	14,001	22,751	15,025	8,373	1,157,308

(1) El 23 de diciembre de 2016 se celebró una promesa de compra-venta con el Sr. Jorge Alexander Salazar Moscoso y la Sra. Ana Flor María Andrade Guayasamin, mediante la cual prometen dar en venta real y enajenación perpetua a favor de Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda. un departamento valorado en 89.900.

(Continúa en la siguiente página...)

## 13. PROPIEDAD Y EQUIPOS

(Continuación...)

Año 2015	Terreno	Edificios	Equipo de computación	Muebles y enseres	Vehículo	Equipo Electrónico	Equipos y Maquinaria	Construcción en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	109.292	917.770	40.418	38.586	84.937	7.046	16.320	33.250	1.247.619
Adiciones	-	-	5.684	2.846	-	-	-	14.204	22.734
Bajas/Venta:									
Costo	-	-	-500	-	-174.307	-	-	-	-174.807
Depreciación	-	-	375	-	187.802	-	-	-	188.177
Ajustes/reclasificaciones:									
Costo	-	46.901	-17.365	-465	-20.300	-	-	-47.454	-38.683
Depreciación	-	-	-	465	-	-	-	-	465
Gasto por depreciación	-	-49.685	-19.012	-5.513	-42.799	-1.595	-2.008	-	-120.612
Saldo al 31 de diciembre de 2015, neto	109.292	914.986	9.600	35.919	35.333	5.451	14.312	-	1.124.893

**14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos (1)	556.357	450.000

- (1) Con fecha 29 de diciembre de 2015 se celebró una promesa de compra-venta con la Sra. Silvia Salazar (Accionista de Farmacias Humanas Vidacorp. S.A.), mediante la cual promete dar en venta real y enajenación perpetua a favor de Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB Cía. Ltda. un terreno valorado en 450.000 ubicado en Inchalillo de la Parroquia Sangolquí, del Cantón Rumifahui, sobre este inmueble existe una primera hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A. (ver nota a los estados financieros N° 34). El 17 de noviembre de 2016 se celebró la escritura definitiva del terreno con la Sra. Silvia Salazar (Accionista de Farmacias Humanas Vidacorp. S.A.), a favor de Suministros Médicos y de Laboratorios Sumelab Cía. Ltda.

En el año 2016 se realizó un revalúo de esta propiedad, el mismo que incrementó en 106.357 el valor de la mencionada propiedad, este incremento fue registrado para disminuir cuentas por cobrar con Farmacias Humanas Vidacorp S.A.

**15. OBLIGACIONES BANCARIAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Guayaquil (1)	1.282.500	424.000
Banco Internacional (2)	421.241	-
Banco del Pichincha (3)	794.029	302.093
Banco Capital	-	35.863
Sobregiros bancarios	-	68.761
	<u>2.497.770</u>	<u>830.717</u>

- (1) Préstamos obtenidos a una tasa de interés del 9,02% al 9,13% con vencimiento entre enero a mayo de 2017, se garantizan con mercadería y póliza de seguro de crédito emitida por COFACE por 886.080 (ver nota a los estados financieros N° 33).
- (2) Préstamo obtenido a una tasa de interés del 8,95% con vencimiento en marzo de 2018, garantizado con prenda comercial sobre inventarios (ver nota a los estados financieros N° 33).

- (3) Préstamos obtenidos a una tasa de interés de 8,95% con vencimientos entre enero a diciembre de 2017, garantizados con el Edificio de Sumelab y terreno ubicado en el sector de Inchalillo Sangolquí (ver nota a los estados financieros N° 33).

Los préstamos se encuentran registrados a la tasa de interés nominal, las Normas Internacionales de Información Financiera, indican que los instrumentos financieros por obligaciones financieras deben estar registrados a la tasa de interés efectiva, la Administración de la Compañía considera que las variaciones de tasas entre la nominal y efectiva no son significativas.

## 16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el saldo es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito a mutuo (1)	341.362	421.785
Obligaciones con tarjetas de crédito	-	5.472
	<u>341.362</u>	<u>427.257</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye principalmente cuentas por pagar por préstamos recibidos de: Sr. Gustavo Morejón por 68.000 y 50.000 con una tasa de interés de 15,6% anual; Sra. Zoila Carrera por 30.000 a una tasa de interés del 12% anual; Sr. Jaime Orbe por 50.000 y 20.000 a una tasa de interés de 1,02% mensual; y, el Sr. Julio Guayasamín por 60.000 a una tasa de interés al 8% anual respectivamente.

## 17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales (1)	9.670.978	10.727.767
Cuentas transitorias de proveedores	135.040	333.333
Provisiones para pago a proveedores	64.087	52.668
	<u>9.870.105</u>	<u>11.113.768</u>

(1) Al 31 de diciembre incluyen principalmente cuentas por pagar a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Leterago del Ecuador S.A.	1.038.924	288.033
Bayer S.A.	776.578	857.843
Difare S.A.	701.155	711.814
Merck C.A.	638.005	273.619
La Santé C.A.	587.528	-
Sanofi- Aventis del Ecuador S.A.	572.909	479.845
Boehringer Ingelheim	445.020	256.019
Schering Plough del Ecuador S.A.	262.518	161.159
Gen-Far S.A.	-	209.114
Tecnoquímicas del Ecuador S.A.	129.957	78.446
Otras	4.518.384	7.411.875
	<u>9.670.978</u>	<u>10.727.767</u>

Se compran inventarios a aproximadamente 167 proveedores. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía ha entregado a ciertos proveedores cheques posfechados como garantías del cumplimiento de sus obligaciones por un valor de 2.649.454 y 3.459.750 respectivamente.

Durante el año 2016 se depuraron cuentas por pagar con proveedores, el efecto de esta depuración fue una disminución de esta cuenta por 364.828, el mismo que fue usado para cancelar cuenta por cobrar con Farmacias Humanas Vidacorp S.A.

Al 31 de diciembre la Compañía presenta el siguiente perfil de vencimientos de sus instrumentos financieros pasivos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por vencer	6.462.811	1.090.484
Vencida 1 a 60 días	2.949.934	9.417.812
Vencida a más de 60 días	258.233	219.471
	<u>9.670.978</u>	<u>10.727.767</u>

## 18. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la Renta (1)	37.169	50.160
Impuesto al Valor Agregado	2.951	22.878
Retenciones de Impuesto a la Renta	36.520	30.722
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	6.549	8.713
	<u>83.189</u>	<u>112.473</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 29, literal d).

## 19. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos por pagar	-	13.482
15% Participación trabajadores	121.661	132.971
Beneficios sociales por pagar (1)	66.409	188.875
Seguridad social por pagar	35.003	97.646
Otras cuentas de empleados por pagar	6.376	24.613
	<u>229.449</u>	<u>457.587</u>

(1) Incluye principalmente Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones y Retenciones Laborales.

## 20. OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo clientes (1)	637.911	414.352
Otros pasivos a corto plazo	38.202	34.995
	<u>676.113</u>	<u>449.347</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a notas de crédito pendientes de emitir a los clientes.

## 21. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	286.669	269.209
Bonificación por Desahucio	139.016	128.546
	<u>425.685</u>	<u>397.755</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	263.903	131.305	395.208
Costo de los servicios del período	31.581	12.903	44.484
Costo financiero	10.405	4.965	15.370
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-36.680	-20.627	-57.307
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	269.209	128.546	397.755
Costo laboral del período (1)	38.407	14.500	52.907
Costo financiero	11.346	5.498	16.844
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-26.910	-8.432	-35.342
Ganancia actuarial	-5.383	-1.096	-6.479
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	286.669	139.016	425.685

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

<b>Gastos:</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gastos de administración (1)	66.389	5.424
Gastos de venta (1)	18.564	22.835
Gastos financieros (2)	16.844	-
	<u>101.797</u>	<u>28.259</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Reversión de provisiones del cálculo actuarial (3)	-35.342	-
<b>Subtotal en resultados del período (1)</b>	<u>66.454</u>	<u>28.259</u>
<b>Otros Resultados Integrales:</b>		
Ganancias actuariales	-6.479	-
<b>Total</b>	<u>-59.976</u>	<u>28.259</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, los resultados del período difieren del movimiento según el cálculo actuarial por el valor de 32.046 debido a que los pagos por desahucio han sido cargados directamente a resultados.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 el gasto financiero fue 15.370, el cual no fue segregado y se presenta como parte de los gastos de administración y venta.
- (3) Al 31 de diciembre de 2015 el ingreso por reversión de provisiones del cálculo actuarial fue 57.307 el cual no fue segregado y se presenta como parte de los gastos de administración y venta.

**22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos y otras cuentas por pagar a accionistas LP (1)	201.159	588.865

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a cuentas por pagar a socios con vencimiento en el año 2018 (ver nota a los estados financieros N° 31).

Durante el año 2016, se disminuyó las cuentas por pagar a accionistas en 387.705 y fue aplicado este valor para reducir la cuenta por cobrar con Farmacias Humanas Vidacorp S.A.

**23. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado es de 1.972.972 conformado por igual número de participaciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. Los principales socios de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

El 8 de octubre de 2015 se realizó una escritura por cesión de acciones, con esta cesión el total de participaciones por socio es: Jorge Salazar 986.486 correspondiente a un 50% y Silvia Salazar 986.486 correspondiente a un 50%.

**24. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas generadas en la operación de la Compañía. En el año 2016 la Compañía apropió la reserva legal por 20.364 correspondiente al período 2015.

**25. RESULTADOS ACUMULADOS****a) Resultados de aplicación por primera vez de las NIIF**

Como resultado de la aplicación de las NIIF por primera vez se obtuvo una pérdida de 850.214, la misma que debería ser absorbida con resultados acumulados.

**b) Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene 2.004.774 de utilidades acumuladas. La Compañía no ha distribuido dividendos en el año 2016 y 2015.

**26. MARGEN BRUTO**

El detalle del rubro para el año 2016 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos operacionales por ventas</b>		
Ventas de bienes	36.952.592	41.559.455
Servicios prestados	249.139	275.220
Devolución en ventas	-1.612.291	-1.929.041
Descuentos en ventas	-737.429	-537.632
	<u>34.852.011</u>	<u>39.368.002</u>
<b>(-) Costo de ventas</b>		
Por medicinas	-27.076.550	-30.068.470
Por productos de consumo	-2.412.395	-3.604.203
Por insumos y otros	-540.067	-599.439
	<u>-30.029.012</u>	<u>-34.272.112</u>
<b>(=) Margen bruto</b>	<u>4.822.999</u>	<u>5.095.890</u>
% de margen bruto	<u>14%</u>	<u>13%</u>

**27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Un resumen de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de administración	2.004.717	1.546.984
Gastos de ventas	2.086.319	2.786.346
	<u>4.091.036</u>	<u>4.333.330</u>

## 27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de los gastos de administración y ventas se presenta como sigue:

	Año 2016		Año 2015		Total
	Gastos de administración	Gastos de venta	Gastos de administración	Gastos de venta	
Sueldos y horas extras	517.466	607.085	479.414	782.355	1.261.769
Comisiones y bonificaciones	66.369	358.244	41.598	436.330	477.928
Beneficios sociales e indemnizaciones	20.459	155.518	83.078	208.984	292.062
Aportes a la seguridad social	116.664	194.092	101.240	262.164	363.404
Participación trabajadores	121.661	-	132.971	-	132.971
Jubilación patronal y desahucio	66.389	18.564	5.424	22.835	28.259
Otros beneficios de personal	100.118	56.797	78.235	55.056	133.291
Honorarios profesionales	114.020	1.052	77.106	3.693	80.799
Depreciaciones	47.391	53.158	50.969	69.643	120.612
Provisión cuentas incobrables	435.198	-	42.960	-	42.960
Promoción y publicidad	25	-	1.863	90.978	92.841
Transporte	-	327.951	23	421.702	421.725
Combustibles y lubricantes	3.831	7.978	2.752	11.176	13.928
Viajes	-	50.155	6.289	139.160	145.449
Gastos de gestión	9.190	98.214	3.885	35.576	39.461
Arrendamientos operativos	-	3.600	7.415	2.695	10.110
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	12.292	30.595	16.899	40.764	57.663
Mantenimiento y reparaciones	11.885	26.546	12.259	26.784	39.043
Seguros y reaseguros	68.460	12.126	32.701	44.445	77.146
Impuestos, contribuciones y otros	61.141	1.505	34.653	2.935	37.588
IVA cargado al gasto	47.383	17.079	43.148	37.241	80.389
Servicios públicos	24.709	-	65.971	11.639	77.610
Otros servicios	80.082	65.076	70.311	46.351	116.662
Otros gastos operativos	79.984	984	155.820	33.840	189.660
	2.004.717	2.086.319	1.546.984	2.786.346	4.333.330

**28. OTROS INGRESOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad en venta de activos	4.911	71.563
Reembolsos de seguros	100.000	24.100
Reversión provisión cálculo actuarial	35.342	-
Otros ingresos (1)	150.438	258.447
	<u>290.691</u>	<u>354.110</u>

(1) Al cierre del año 2016 corresponde principalmente a la reversión del exceso de la provisión de vacaciones por 88.000.

**29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a) Cargo a resultados.-**

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a las ganancias corriente	278.262	346.210
Impuesto a las ganancias diferido	-	-
	<u>278.262</u>	<u>346.210</u>

**b) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ganancia antes de Impuesto a la Renta</b>	689.414	753.503
(+) Gastos no deducibles (1)	518.657	229.516
<b>Base imponible</b>	1.208.071	983.019
Tasa legal	22%	22%
<b>Impuesto a la Renta del año calculado</b>	265.775	216.264
<b>Impuesto a la Renta causado (2)</b>	<u>278.262</u>	<u>346.210</u>

(1) Incluye principalmente el gasto por provisiones para créditos incobrables por el valor de 357.865 y gastos que no se respaldan con comprobantes o contratos de ventas exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

(2) Impuesto a la Renta causado por el anticipo de Impuesto a la Renta, ver literal (e).

**c) Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ganancia antes de Impuesto a la Renta</b>	689.414	753.503
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	151.670	165.770
Ajustes:		
Efecto neto de gastos no deducibles	114.105	50.494
Efecto del anticipo mayor al Impuesto a la Renta causado	<u>12.487</u>	<u>129.946</u>
Gasto corriente por Impuesto a la Renta	<u>278.262</u>	<u>346.210</u>
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	<u>38,57%</u>	<u>45,95%</u>
Efecto de diferencias temporarias	-	-
<b>Gasto Impuesto a la Renta</b>	<u>278.263</u>	<u>346.210</u>
Tasa efectiva	<u>40,36%</u>	<u>45,95%</u>

**d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	50.160	-135.471
(-) Pagos	-50.160	-
(-) Crédito tributario no compensado (1)	-	135.471
(-) Anticipo de impuesto a la Renta	-	-11.970
(-) Retenciones en la fuente	-241.093	-284.080
(+) Provisión del año	<u>278.262</u>	<u>346.210</u>
<b>Saldo al final del año (2)</b>	<u>37.169</u>	<u>50.160</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 12.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 18.

**e) Anticipo de Impuesto a la Renta.-**

Los anticipos de Impuesto a la Renta pagados para los años 2016 y 2015 fueron de 278.262 y 346.210 respectivamente y se convirtieron en impuesto definitivo para esos años, en vista de que el impuesto causado con base a la utilidad tributable fue menor.

**f) Revisiones fiscales**

Durante el año 2016, la Compañía fue fiscalizada por el período económico 2013 por parte del Servicio de Rentas Internas, al término de esta revisión la Autoridad Tributaria no determinó ningún valor adicional a pagar por concepto de Impuesto a la Renta.

**30. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

**31. PARTES RELACIONADAS**

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

**a) Transacciones con partes relacionadas.-**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Venta de inventarios y servicios:</b>		
Farmacias Humanas Vidacorp S.A.	-	3.823.322
Sociefarm S.A.	1.151.470	-
	<u>1.151.470</u>	<u>3.823.322</u>
<b>Compras de inventarios:</b>		
Farmacias Humanas Vidacorp S.A.	-	264.586
Sociefarm S.A.	166.444	-
	<u>166.444</u>	<u>264.586</u>

**b) Saldos con partes relacionadas.-**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo corriente: (1)</b>		
Farmacias Humanas Vidacorp S.A.	614.913	2.555.424
Sociefarm S.A.	551.927	-
	<u>1.166.840</u>	<u>2.555.424</u>
<b>Otros Pasivos No Corrientes: (2)</b>		
Jorge Salazar	107.531	350.299
Silvia Salazar	93.628	238.566
	<u>201.159</u>	<u>588.865</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 10.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 22.

**c) Directorio y Administración Superior de la Compañía.-**

El Directorio y la Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 está conformado por las siguientes personas:

**Directorio:**

Silvia Salazar

Jorge Salazar

Andrea Salazar

**Cargo:**

Presidente

Gerente General/Representante

Legal

Directora Comercial y

Financiera

**Administración Superior:**

Sebastián Castillo  
Diego Coral  
Juan Carlos Cruz  
Jaime Solís

**Cargo:**

Gerente de Ventas  
Gerente Comercial  
Gerente de Talento Humano  
Contralor

**d) Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia:**

La compensación de los miembros del Directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones del Directorio	276.598	276.024
Remuneraciones del personal ejecutivo	230.477	223.961
	<u>507.075</u>	<u>499.985</u>

**32. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL**

La distribución promedio del personal de 2016 y 2015 de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre (número de empleados):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gerentes y administración superior	3	3
Ejecutivos principales	7	9
Empleados y otros	111	130
	<u>121</u>	<u>142</u>

**33. LÍNEA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS**

Al 31 de diciembre 2016, la Compañía mantiene una línea de crédito con las siguientes instituciones financieras:

- Banco del Pichincha C.A., línea de crédito por 750.000 y garantizados con 1.300.000 que corresponde al Edificio de Sumelab y un terreno en el sector de Inchalillo Sangolquí.
- Banco de Guayaquil S.A., línea de crédito de 1.300.000, garantizada con mercadería de su propiedad y póliza de seguro de crédito emitida por COFACE por 886.080.
- Banco Internacional S.A. garantizada con una prenda comercial sobre inventarios que tiene un valor de 1.725.128.

### 34. CONTRATOS PRINCIPALES

- **Profactura – Acuerdo de negociación de Cartera:** La Compañía puede entregar cartera a sus clientes para recibir préstamos de dinero.
- **Contrato de Seguro de Incendio:** El 3 de enero de 2016 se firmó el contrato de incendio con LIBERTY SEGUROS S.A. cuyo valor de la póliza es de seguro de incendio por una suma asegurada de 5.637.000 y una prima anual de 9.784 (ver nota a los estados financieros N° 12).
- **Contrato de Seguro de Vehículos:** El 22 de enero de 2016 se firmó el contrato de seguro de vehículos con LIBERTY SEGUROS S.A. cuya suma asegurada es de 570.956 y una prima anual de 21.467 (ver nota a los estados financieros N° 12).
- **Contrato de compra-venta e implementación de software:** El 10 de noviembre de 2016 la Compañía firmó un contrato de compra-venta e implementación de Software denominado WINXAS ERP por 40.000 otorgado por José Ricardo Rosales Rojas y Luis Rodrigo Vargas Guevara cuyo objeto es proveer un ambiente tecnológico adecuado que le permita mejorar la gestión, control e integración de la información.
- **Contrato de compra-venta de terreno:** El 26 de noviembre de 2016 se firmó el contrato de compra-venta de un terreno ubicado en Inchalillo de la Parroquia Sangolquí por 450.000 otorgado por la Sra. Silvia Salazar (Accionista de Farmacias Humanas Vidacorp. S.A.) a favor de Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda., este bien inmueble sirvió para compensar parte de la obligación que Farmacias Humanas Vidacorp S.A. mantiene con la Compañía.

### 35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes establecidas en la resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial el N° 511 el 29 de mayo de 2015, las compañías que no estando exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**36. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas.

**37. LEY ORGÁNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO JUVENIL, REGULACIÓN EXCEPCIONAL DE LA JORNADA DE TRABAJO, CESANTÍA Y SEGURO DE DESEMPLEO (R.O. 720, Suplemento, del 28-mar-2016)**

**REFORMA A LA LEY DE PASANTÍAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL.-** La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente. El Ministerio rector del Trabajo determinará los porcentajes mínimos de inclusión de pasantes en cada empresa en función del tipo de actividad y del tamaño de las mismas.

**REFORMAS AL CÓDIGO DE TRABAJO:**

**Trabajo juvenil.-** Es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre los dieciocho (18) y veintiséis (26) años de edad. El número o porcentaje mínimo de trabajadores entre 18 y 26 años en las empresas será regulado por el Ministerio del Trabajo en función del tipo de actividad y el tamaño de las empresas. El pago del aporte del empleador bajo esta modalidad contractual será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina estable de trabajadores de cada empresa.

**Reducción de jornada de trabajo.-** En casos excepcionales, previo acuerdo entre empleador y trabajador o trabajadores, y por un período no mayor a seis meses renovables por seis meses más por una sola ocasión, la jornada de trabajo podrá ser disminuida, previa autorización del Ministerio rector del Trabajo, hasta un límite no menor a treinta horas semanales.

**Licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos.-** El trabajador o trabajadora, concluida la licencia o permiso por maternidad o paternidad, tendrán derecho a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración, hasta por nueve (9) meses adicionales, para atender al cuidado de los hijos, dentro de los primeros doce meses de vida del niño o niña.

**OTRAS REFORMAS.-** Esta Ley incluye también reformas a la Ley de Seguridad Social en lo relacionado a la cesantía y el seguro de desempleo así como reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público y reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**38. LEY ORGÁNICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (R.O. 744, Suplemento, del 29-abr-2016)**

Como parte de un programa económico integral para enfrentar la compleja coyuntura económica, esta Ley contempla reformas a la siguiente legislación:

- a) Ley de Régimen Tributario Interno
- b) Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- c) Ley de Reforma Tributaria (Ley No. 2001-41)
- d) Ley Orgánica de Discapacidades
- e) Codificación de la Ley del Anciano
- f) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- g) Código Tributario
- h) Ley de Minería

Entre las principales reformas se encuentran las siguientes:

- Incorpora incentivos para el uso de dinero electrónico y tarjetas de crédito y débito, a través de la disminución de hasta 2 puntos del IVA a quienes paguen con medios electrónicos.
- Rebaja del anticipo de Impuesto a la Renta a todas las empresas que utilicen efectivo desde mi celular (dinero electrónico).
- Las empresas nacionales que realicen transacciones comerciales con otras empresas extranjeras cuyos países tengan convenios de doble imposición con el Ecuador, deberán realizar la retención del Impuesto a la Renta sobre cada transacción, con derecho a devolución luego de verificada la transacción.
- Aplicación automática de beneficios previstos en Convenios para Evitar la Doble Imposición dentro de ciertos límites a ser establecidos por el SRI.
- Se fijan nuevos límites máximos para los beneficios tributarios establecidos para las personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Se grava con ICE del 15% a la telefonía móvil y fija de las sociedades y los servicios de televisión pagada.

- Reducción del anticipo de Impuesto a la Renta de las microempresas a través de un cálculo más simple.
- Incremento del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas azucaradas, gaseosas, cervezas y cigarrillos.
- Se establece un mecanismo de pago anticipado de Impuesto a la Renta en la comercialización de los minerales. Además se establece un abono del 2% por regalías a la actividad minera por cada transacción.
- Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas en transacciones de hasta cinco mil (5000) anuales con tarjetas de crédito y débito.
- Las personas que salgan del país y que porten más de tres salarios básicos unificados en efectivo deben pagar ISD.
- Se incorpora la retención del ISD por pagos totales o parciales a extranjeros no residentes por concepto de espectáculos públicos.
- No se cobrarán intereses por mora en el pago de obligaciones atrasadas con el SRI y el IESS a los proveedores del Estado que tengan pagos pendientes en el Ministerio de Finanzas o en la respectiva empresa pública nacional.
- Distribución del presupuesto a los gobiernos locales, en función de los ingresos realmente percibidos.

**39. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016**

En mayo de 2016 se emitió la mencionada Ley como parte del programa de reactivación social, económica y productiva de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril, mediante la misma se establecieron las siguientes contribuciones temporales vigentes desde el 1 de junio de 2016:

- a) Incremento del IVA al 14%
- b) Contribución de un día de sueldo
- c) Contribución del 0,9% sobre patrimonio
- d) Contribución del 1,8% o del 0,9% sobre bienes inmuebles
- e) Contribución del 3% sobre utilidades

Según lo indicado en esta Ley las contribuciones mencionadas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades.

**40. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA VARIOS SECTORES PRODUCTIVOS E INTERPRETATIVA DEL ARTÍCULO 547 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (R.O. 860, Segundo Suplemento, del 12-oct-2016)**

**Deducciones.-** Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país, con las excepciones, límites y condiciones establecidos en el reglamento.

**Impuesto a la Renta Único.-** Otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuicultor, podrán acogerse a este régimen para su fase de producción, cuando el Presidente de la República, mediante decreto, así lo disponga, siempre que exista el informe sobre el correspondiente impacto fiscal del Servicio de Rentas Internas. Las tarifas serán fijadas mediante decreto ejecutivo, dentro del rango de entre 1% y el 2%. Los valores pagados por el impuesto a las tierras rurales constituirán crédito tributario para el pago del presente impuesto.

**Cálculo del anticipo de impuesto a la renta.-** Se incorporan las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas a la modalidad de cálculo de anticipo mediante una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo.

**Devolución del anticipo de impuesto a la renta.-** El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos.

#### **41. LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO Y AL CÓDIGO DEL TRABAJO (R.O. 906, Suplemento, del 20-dic-2016)**

En el Código de trabajo se modifican los días de descanso obligatorio agregando los días lunes y martes de carnaval. Adicionalmente, se dispone que cuando los días feriados de descanso obligatorio, correspondan al día martes, el descanso se trasladará al día lunes inmediato anterior, y si coinciden con los días miércoles o jueves, el descanso se pasará al día viernes de la misma semana. Igual criterio se aplicará para los días feriados de carácter local. Se exceptúan de esta disposición los días 1 de enero, 25 de diciembre y martes de carnaval. Cuando los días feriados de descanso obligatorio a nivel nacional o local correspondan a los días sábados o domingos, el descanso se trasladará, respectivamente, al anterior día viernes o al posterior día lunes.

**42. OBLIGACIÓN DE CONTRATAR AUDITORÍA EXTERNA**

En noviembre de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió un nuevo Reglamento sobre Auditoría Externa, en el cual se indica que están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa:

- a) Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (100.000).
- b) Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan los cien mil dólares de los Estados Unidos de América (100.000).
- c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (500.000).
- d) Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros obligadas a presentar balances consolidados.
- e) Las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente.

Se considerará como base los activos declarados en el ejercicio económico anterior, empezando por el año 2016.

**43. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR**

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2015 con el año 2016, ciertas cifras presentadas en el año 2015 se reclasificaron en el año 2016.

**44. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Desde el cierre del año 2016 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2017), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

**45. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de socios a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 28 de 2017).



Jorge Salazar  
Gerente General



Jaime Solis  
Contador General

## ÍNDICE

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA .....	6
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	7
3.1. Bases de presentación.-.....	7
3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-.....	8
3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-.....	8
3.4. Deterioro del valor de activos financieros.-.....	8
3.5. Inventarios.- .....	8
3.6. Propiedad y equipos.- .....	9
3.7. Deterioro del valor de los activos no financieros.-.....	9
3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- .....	10
3.9. Planes de beneficios definidos post-empleo.-.....	10
3.10. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- .....	11
3.11. Costos y gastos.- .....	11
3.12. Impuesto a las ganancias.- .....	11
a) Impuesto a la Renta corriente.- .....	11
b) Impuesto a la Renta diferido.- .....	12
3.13. Participación trabajadores.- .....	12
3.14. Ganancia por participación y dividendos de socios.- .....	12
4. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN .....	13
5. NUEVAS NORMATIVA CONTABLE Y PROYECTOS .....	14
a) Normas vigentes a partir del año 2016.- .....	14
b) Normas con vigencia posterior al año 2016.-.....	15
c) Proyectos de nueva normativa sujeta a comentarios.- .....	17
6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO .....	18

6.1.	Caracterización de instrumentos financieros.- .....	18
6.2.	Caracterización de riesgos financieros.- .....	18
6.2.1.	Riesgo de crédito.- .....	18
6.2.2.	Riesgo de liquidez.- .....	19
6.2.3.	Riesgo de mercado.- .....	19
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO .....	19
8.	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.....	20
9.	DEUDORES COMERCIALES.....	20
10.	PARTES RELACIONADAS .....	21
11.	INVENTARIOS .....	22
12.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.....	23
13.	PROPIEDAD Y EQUIPOS.....	24
14.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	27
15.	OBLIGACIONES BANCARIAS .....	27
16.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	28
17.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES .....	28
18.	IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR.....	29
19.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS.....	30
20.	OTROS PASIVOS CORRIENTES.....	30
21.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS.....	30
22.	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.....	32
23.	CAPITAL SOCIAL.....	32
24.	RESERVA LEGAL .....	32
25.	RESULTADOS ACUMULADOS .....	32
a)	Resultados de aplicación por primera vez de las NIIF.....	32
b)	Resultados acumulados .....	33
26.	MARGEN BRUTO .....	33
27.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.....	33
28.	OTROS INGRESOS.....	35
29.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	35
a)	Cargo a resultados.-.....	35
b)	Conciliación tributaria.-.....	35
c)	Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.- .....	36
d)	Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.- .....	36

e)	Anticipo de Impuesto a la Renta.- .....	36
f)	Revisiones fiscales .....	37
30.	<b>NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS .....</b>	<b>37</b>
31.	<b>PARTES RELACIONADAS .....</b>	<b>38</b>
a)	Transacciones con partes relacionadas.- .....	38
b)	Saldos con partes relacionadas.-.....	38
c)	Directorio y Administración Superior de la Compañía.-.....	38
d)	Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia: .....	39
32.	<b>DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL .....</b>	<b>39</b>
33.	<b>LÍNEA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS .....</b>	<b>39</b>
34.	<b>CONTRATOS PRINCIPALES.....</b>	<b>40</b>
35.	<b>PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....</b>	<b>40</b>
36.	<b>LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....</b>	<b>41</b>
37.	<b>LEY ORGÁNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO JUVENIL, REGULACIÓN EXCEPCIONAL DE LA JORNADA DE TRABAJO, CESANTÍA Y SEGURO DE DESEMPLEO (R.O. 720, Suplemento, del 28-mar-2016).....</b>	<b>41</b>
38.	<b>LEY ORGÁNICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (R.O. 744, Suplemento, del 29-abr-2016) .....</b>	<b>42</b>
39.	<b>LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016 .....</b>	<b>43</b>
40.	<b>LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA VARIOS SECTORES PRODUCTIVOS E INTERPRETATIVA DEL ARTÍCULO 547 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (R.O. 860, Segundo Suplemento, del 12-oct-2016) .....</b>	<b>43</b>
41.	<b>LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO Y AL CÓDIGO DEL TRABAJO (R.O. 906, Suplemento, del 20-dic-2016).....</b>	<b>44</b>
42.	<b>OBLIGACIÓN DE CONTRATAR AUDITORÍA EXTERNA.....</b>	<b>45</b>
43.	<b>RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR .....</b>	<b>45</b>
44.	<b>HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA .....</b>	<b>45</b>
45.	<b>APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>46</b>